

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 0132-2018-UNAM

Moquegua, 15 de Noviembre de 2018

VISTOS, el Informe N° 081-2018-DOA-OCT-EPIM-UNAM de fecha 12 de Noviembre de 2018, Proveído Presidencial N° 5148 de fecha 14 de Noviembre de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 7° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, con fecha 12 al 16 de Noviembre de 2018, se viene desarrollando las actividades de: Curso de Percepción Remota Aplicando Imágenes Satelitales del Perú SAT-1 y Curso Capacitación de Usuarios COF, contando con la participación de cuatro (04) ponentes: Ing. José Carlos Eche Llenque, Bach. Jose Carlos Coello Fababa, TC2 FAP Leidner Garcia Chuqui huaccha y TC3 FAP Martín Alejandro Talavera Torres.

Que, mediante Informe N° 081-2018-DOA-OCT-EPIM-UNAM de fecha 12 de Noviembre de 2018, el MSc. Osmar Cuentas Toledo Docente Ordinario de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, informa al Despacho de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la ejecución de dos (02) actividades: Curso de Percepción Remota Aplicando Imágenes Satelitales del Perú SAT-1 y Curso Capacitación de Usuarios COF, programadas del 12 al 16 de Noviembre de 2018 que se vienen desarrollando manera exitosa; por lo que solicita se emita acto resolutorio de reconocimiento y felicitación a favor de cuatro (04) ponentes que han participado en el desarrollo de dichas actividades.

Estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley N° 30220 Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y Proveído Presidencial N° 5148 de fecha 14 de Noviembre de 2018, que dispone la emisión de la Resolución Presidencial, con cargo a dar cuenta en Sesión de Comisión Organizadora.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- RECONOCER Y FELICITAR, por su participación como EXPOSITORES en el: Curso de Percepción Remota Aplicando Imágenes Satelitales del Perú SAT-1 y Curso Capacitación de Usuarios COF, conforme el detalle siguiente:

- Ing. José Carlos Eche Llenque
- Bach. Jose Carlos Coello Fababa
- TC2 FAP Leidner Garcia Chuqui huaccha
- TC3 FAP Martín Alejandro Talavera Torres

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



Presidencia
VIPAC
VPI
EPIA
ORH
Interesados
Arch. (2)


DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE




ABOG. JOSÉ C. CARRASCO CASTRO
SECRETARIO GENERAL (E)